

D VARIOS



0000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.

Se comunica al público que **SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.**, aumentó su capital en USD \$ 60.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de septiembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004431 de 15 de octubre de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SESENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en SESENTA MIL CUATROCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una...."

Quito, 15 de octubre de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(63196)

**EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VITAL&LABS INTERNATIONAL S.A.

La compañía **VITAL&LABS INTERNATIONAL S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q. 10.004517 de 19 de Octubre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 4.000,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO.- LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y POR MENOR DE TODA CLASE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINAS, COSMÉTICOS.

Quito, 19 de Octubre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(63244)

**EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE AGUA HIDROCOLTEC CIA. LTDA.

La compañía **OPERADORA DE AGUA HIDROCOLTEC CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004535 de 20 de Octubre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL DESARROLLO, CREACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, YA SEAN TERMINADOS O EN PROCESO DE ELABORACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE, INDUSTRIALES, RESIDUALES INDUSTRIALES, RESIDUALES DOMÉSTICAS, DE ENFRIAMIENTO, DE GENERACIÓN DE VAPOR, DE OSMOSIS INVERSA Y DE PROCESO,...

Quito, 20 de Octubre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(63300)

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA OFFSET ABAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **OFFSET ABAD CIA. LTDA.**, aumentó su capital en TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ-DJC-G-10-0007307 el 22 de octubre de 2010.

El capital actual es QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en QUINIENTAS SETENTA Y DOS MIL participaciones DÓLARES cada una de ellas. Además se reforman los siguientes artículos: **ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL:** ABAD CIA. LTDA. tiene por objeto y se dedica a la gráfica en todas sus manifestaciones, como un proveedor global de servicios complementarios y conexos, tales como: Impresión Comercial Publicitaria, Impresión Digital e Impresión Digital con Datos Variables... **ARTICULO DECIMO CUA:** La administración de la Compañía corresponde al Comité de Administración, al Gerente General y al Gerente. El Presidente, el Gerente General y el Gerente durarán cinco años en su cargo y podrán ser indefinidamente reelegidos... **ARTICULO OCTAVO.- REPRESENTACION LEGAL:** La representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en todos los casos y ante cualquier persona, autoridad o institución, se confiere al Gerente General. La representación legal que se confiere al Gerente General se extiende a asuntos relacionados con el giro de la compañía, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la facultad de constituir de toda clase sobre los bienes de la compañía.

Guayaquil, 22 de octubre de 2010

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)